Concejo Municipal de Coveñas

16 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Señora:
MELISSA LEDESMA BELLO
C.C. Nª 1.005.708.665 DE COVEÑAS
E.S.D.

REF: ACEPTACION DE PROPUESTA.

Por medio del presente le estamos informando que la propuesta presentada por usted al Concejo Municipal de Coveñas para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COVEÑAS, EN EL MARCO DE LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY 617 DE 2000, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, DOCUMENTALES Y LOGÍSTICAS DE LA CORPORACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO..",** fue aprobada y aceptada, por estar acorde a los requisitos exigidos por el Concejo Municipal de Coveñas.

Por lo anterior, lo invitamos a revisar y aprobar el clausulado del contrato para su firma digital a partir del día 16 de septiembre de 2026.

Atentamente,

Original firmado

DARWIN CHICA TIRADO
Presidente Del Concejo Municipal de Coveñas.